	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: <b>FOR-DE-21-03</b>
		Versión: <b>07</b>
		Vigente desde: <b>25/07/2017</b>
		Página <b>1 de 9</b>

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

**LICITACIÓN PÚBLICA No. UAECOB-LP-005-2017**

**“PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN CURSOS ESPECIALIZADOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL AL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN”**

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El valor total del presupuesto oficial para la presente LICITACION PUBLICA es la suma de **MIL CUATROCIENTOS CIENCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$1.452.000.000) M/CTE.**, incluidos todos los impuestos de ley a que hubiere lugar

**PLAZO DE LA CONTRATACION**

El plazo para la ejecución del contrato es de **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, en la forma que aparece en la Minuta de Contrato que constituye parte integral del presente pliego de condiciones.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Dispone el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que *“La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

*1.- Licitación Pública: La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 del presente artículo. (...)”*

Según lo señalado en la disposición trascrita, corresponde analizar si la escogencia del contratista que ejecutará el presente proyecto deberá adelantarse a través de alguna de las modalidades exceptivas a que se refiere el artículo 2º transcrito o si, por el contrario, debe adelantarse por medio del proceso de licitación pública.

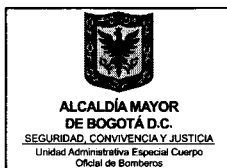
Por lo anterior y considerando que las características del objeto del proyecto a contratar y su cuantía no se enmarca en ninguna de las excepciones establecidas en la norma, se concluye que la Modalidad de Selección es la Licitación Pública, la cual se encuentra reglamentada en la Subsección 1, Sección 1, Capítulo 2, Título 1, Parte 2, Libro 2 del Decreto No. 1082 de 2015.

Calle 20 No. 68 A-06  
 PBX 382 25 00  
 Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
 Línea de emergencia 123



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**





## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03  
Versión: 07  
Vigente desde: 25/07/2017  
Página 2 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

### PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

En la dirección [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) se podrá consultar el proyecto de pliego de condiciones durante el término de 10 días hábiles comprendidos entre el **06 y el 20 de Octubre de 2017**, término durante el cual quien esté interesado y las veedurías ciudadanas podrán formular observaciones a su contenido. Las observaciones podrán presentarse por internet (Correo electrónico [mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co](mailto:mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co) o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso.

La publicación de este proyecto de Pliego de Condiciones no genera obligación para la UAECOB de dar apertura al proceso de selección respectivo (Art. 8 Ley 1150 de 2014). Si la UAECOB resuelve adelantar el proceso, el texto definitivo podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura respectiva, en la citada página web o bien en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, Piso 2º, en horario de 7:00 A.M. a 4:30 P.M. de lunes a viernes.

### LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en el Anexo Técnico.

El Proponente deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en este pliego de condiciones y anexar la documentación exigida.

De cada propuesta deberá presentarse un original en medio físico impreso, una copia idéntica al original impresa y una copia idéntica al original en medio magnético (para el caso de la propuesta técnica), debidamente foliadas.

Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta alguna copia, prevalecerá el texto del original. Las enmiendas de la propuesta deberán ser convalidadas con la firma al pie de la misma de quien suscribe la carta de presentación de la propuesta. Sin este requisito, las enmiendas no se considerarán válidas.

Las propuestas y todos los documentos que las acompañen deben entregarse en sobres cerrados a la entidad y sólo hasta cuando se venza el término para su entrega se pueden abrir en acto público de lo cual se dejará constancia en el acta de cierre para examinar de manera general su contenido.

Los sobres deberán estar dirigidos a la UAECOB, ubicado en la siguiente dirección:

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 3 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS  
Calle 20 No. 68A-06  
Oficina Asesora Jurídica UAECOB.  
Bogotá D.C.

PROPUESTA PARA LA LICITACION PUBLICA No. UAECOB-LP-005 -2017 - PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN CURSOS ESPECIALIZADOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL AL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.

NOMBRE DEL PROPONENTE \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: \_\_\_\_\_

El Proponente o su delegado entregaran su propuesta únicamente en la urna destinada para el efecto, identificada con el número de esta Licitación, urna que se halla ubicada en la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, Piso 2, Bogotá D.C., a más tardar en la fecha y hora establecidas para el CIERRE la Licitación Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. No se admitirán las propuestas que sean radicadas en la oficina de correspondencia de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo oficial de Bomberos – UAECOB, o en una dependencia de la entidad diferente a la aquí señalada. Tampoco se admitirán propuestas enviadas por correo, por fax o correo electrónico..

### ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Realizado el análisis de la aplicabilidad de los acuerdos comerciales en los estudios previos que hacen parte del presente proceso de selección el cual se hace aplicando el manual expedido por Colombia Compra Eficiente, se concluye que el Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos.

Estado	Aplica /no aplica
GUATEMALA	APLICA
UNIÓN EUROPEA	APLICA
COMUNIDAD ANDINA	APLICA

En consecuencia las Ofertas presentadas por Oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

**1. CAPACIDAD JURÍDICA:**

- a) Carta de presentación de la propuesta.
- b) Certificado de existencia y representación legal y autorización.
- c) Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP).
- d) Información sobre consorcios o uniones temporales.
- e) Cédula de ciudadanía en caso que el proponente sea persona natural y/o del representante legal de la persona jurídica y/o miembros del consorcio o unión temporal o de sus representantes legales.
- f) Garantía de seriedad de la propuesta.
- g) Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
- h) Verificación inexistencia antecedentes fiscales, penales y disciplinarios
- i) Verificación del pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia
- j) Personas Jurídicas Privadas Extranjeras y Personas Naturales Extranjeras.

**2. EXPERIENCIA:**

- a) Experiencia habilitante.

**3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**

**4. CRITERIOS PUNTUABLES:**

- a) Propuesta económica.
- b) Calidad.
- c) Protección a la industria nacional.

**CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
01 Publicación Aviso de Convocatoria Publica	05 de octubre de 2017.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
02 Publicación del proyecto	Desde el 05 de octubre de	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 5 de 9

### Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
	de pliego de condiciones y estudio previo.	2017 hasta el 20 de octubre de 2017	
03	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 06 de octubre de 2017 hasta el 20 de octubre de 2017	<a href="mailto:mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co">mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co</a> o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
04	Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 25 de octubre de 2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
05	Apertura del proceso	25 de octubre de 2017.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
06	Publicación de Pliego de Condiciones definitivo.	Desde el 25 de octubre de 2017 hasta el 02 de noviembre de 2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
07	Audiencia de Revisión y Distribución definitiva de Riesgos y de Aclaraciones al Pliego de Condiciones si es solicitada por los interesados.	27 de octubre de 2017 a las 3:00 p.m.	Auditorio UAECOB Calle 20 N° 68A-06
08	Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Desde el 26 de octubre de 2017 hasta el 30 de octubre de 2017	<a href="mailto:mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co">mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co</a> o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
09	Plazo para la presentación de propuestas	Desde el 26 de octubre de 2017 hasta el	Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso, Oficina Asesora Jurídica.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*[Handwritten Signature]*  
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 6 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		02 de noviembre de 2017	
10	Límite para presentación de las propuestas (Cierre)	02 de noviembre de 2017 hasta las 3:00 p.m.	Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso, Oficina Asesora Jurídica.
11	Evaluación de las propuestas (verificación de los requisitos)	Desde el 03 de noviembre de 2017 hasta el 14 de noviembre de 2017	Oficina Asesora Jurídica Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
12	Publicación del informe de habilitación de los oferentes - documento solicitud de subsanabilidad (si a ello hubiere lugar)	08 de noviembre de 2017.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
13	Publicación del Informe de evaluación	14 de noviembre de 2017.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
14	Período para observaciones (5 días hábiles)	Desde el 15 de noviembre de 2017 hasta el 21 de noviembre de 2017	<a href="mailto:mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co">mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co</a> o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
15	Contra observaciones	22 de noviembre de 2017	Las observaciones se podrán consultar en : <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> o en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB en la Calle 20 No. 68A-06, Piso 2.
16	Publicación del documento de respuesta a observaciones y consolidado de la evaluación	27 de noviembre de 2017	Las respuestas a las observaciones se podrán consultar en : <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> o en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB en la Calle 20 No. 68A-06, Piso 2.
17	Selección de la alternativa	En la fecha indicada en	<a href="http://www.banrep.gov.co/series-">http://www.banrep.gov.co/series-</a>

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

*Handwritten signature*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 7 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
de evaluación del factor de calificación de la propuesta económica.	el numeral 6.3 de este pliego de condiciones	<a href="#">estadisticas/see ts trm.htm#tasa</a>
18 Audiencia de Adjudicación	28 de noviembre de 2017 a las 9:00 a.m.	Auditorio UAECOB. Calle 20 N° 68A-06
19 Publicación propuesta ganadora.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
20 Firma del Contrato	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la notificación al adjudicatario del acto administrativo de adjudicación.	Oficina Asesora Jurídica UAECOB Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
21 Publicación contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
22 Plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución.	Dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la firma del contrato, así: Cinco (5) días hábiles para constitución y entrega de pólizas y expedición del registro	Oficina Asesora Jurídica y Responsable de Presupuesto UAECOB Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

  
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 8 de 9

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		presupuestal y dos (2) días hábiles para corrección y aprobación de pólizas.	
23	Plazo de ejecución.	De conformidad con el numeral 1.5 del pliego de condiciones.	

**NOTA:** Las fechas y plazos indicados anteriormente son aproximados y no generan obligación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 1150 de 2007.

### DISPONIBILIDAD Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS

El pliego de condiciones y demás documentos deberán ser consultados y descargados de Internet en la siguiente dirección: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) a partir de la fecha de apertura del proceso de selección. Las versiones que allí aparezcan de los documentos del proceso de selección, tienen el carácter de oficiales.

Así mismo, la consulta del pliego de condiciones en medio físico podrá efectuarse desde la fecha de apertura del proceso de selección, hasta el día y hora en que se cierre, en horario de 7:00 A.M. a 4:30 P.M. de lunes a viernes, en la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, (Oficina Asesora Jurídica), Bogotá D.C.

La UAECOB no entregará pliegos ni documentos en medio físico (salvo aquellos casos para los cuales se hallare establecido expresamente lo contrario) pero se podrán obtener fotocopias de ellos, previa cancelación del valor de las mismas a la tarifa que se halle vigente al momento de la expedición de las fotocopias y su entrega en modo alguno constituye condición de participación en este proceso. El valor de las fotocopias deberá ser pagado Tesorería Distrital a nombre de la UAECOB y se acreditará con el correspondiente recibo de pago, el cual debe ser allegado a la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB, ubicada en la Calle 20 No. 68A-06.

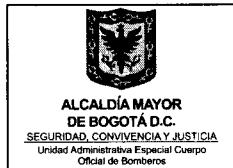
El sitio [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) constituye el mecanismo de comunicación electrónica entre la UAECOB y los interesados, y los mensajes de datos por él transmitidos para este proceso tienen carácter oficial para el mismo. Eventualmente se podrán publicar documentos escaneados o los archivos magnéticos idénticos sin firma, teniendo en cuenta la disponibilidad del servicio de escáner y la urgencia de publicación del documento.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS





## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 9 de 9

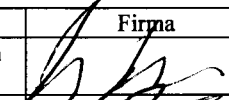
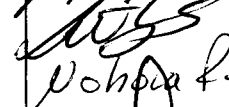
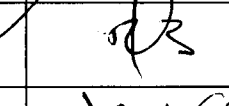
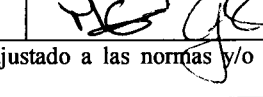
Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

Las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones o al pliego de condiciones definitivo podrán ser enviadas por los interesados al correo electrónico [ssaavedra@bomberosbogota.gov.co](mailto:ssaavedra@bomberosbogota.gov.co) y [mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co](mailto:mmgiraldo@bomberosbogota.gov.co)

El ordenador del gasto aprueba la información consignada en el proyecto de pliego de condiciones y autoriza su publicación.



**PEDRO ANDRES MANOSALVA RINCÓN**  
Director

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó: Aspectos Técnicos	Juan Carlos Gómez Melgarejo	Subdirector de Gestión Humana	
Proyectó: Aspectos Técnicos	Luis Eduardo Cruz Sánchez	Ccontratista o profesional subdirección de Gestión Humana	 Nohora Ely
	Nohora Ely Rojas Arenas	Profesional Especializado Área Financiera	
Proyectó y Aprobó: aspectos Financieros	Carlos Danilo Garzón Bello	Contratista Oficina Asesora Jurídica	
Revisó y Aprobó: Aspectos Jurídicos	María Magdalena Giraldo Orozco		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y/o disposiciones legales y/o técnicas vigentes.

